

# Comunicado DPE/2495/18. Inician en EDOMEX carpetas de investigación por el delito de contrabando

Toluca, Estado de México.



Inician en EDOMEX carpetas de investigación por el delito de contrabando

**Autor**  
Procuraduría General de la República

**Fecha de publicación**  
14 de junio de 2018

**Categoría**  
Estatat

La Delegación de la Procuraduría General de la República (PGR), en el Estado de México, inició dos carpetas de investigación contra tres personas del sexo masculino por el delito equiparable al contrabando.

De acuerdo con la primera investigación, elementos de la Policía Federal, al ir circulando sobre la carretera México Querétaro, kilómetro 55+800, del municipio de Huehuetoca, tienen contacto con dos personas del sexo masculino quienes se encontraban realizando cambios intempestivos en un vehículo sin placas de circulación.

Los elementos al notar esta acción se percatan que el vehículo es de procedencia americana, motivo por el cual le piden la documentación que acredite legal procedencia en el país a Rene "B" y Jorge Antonio "C", quienes no cuentan con ella; en ese instante los elementos proceden al aseguramiento

correspondiente dejándolos a disposición de la agente del Ministerio Público de la Federación con sede en Tlalnepantla.

En otra acción de investigación, sobre el kilómetro 024+800 de la carretera Texcoco – Ecatepec (San Bernardino – Guadalupe Victoria), elementos de la Policía Federal se encontraban en un servicio denominado “anti asaltos”, momento en el cual localizan una motocicleta color negro sin placas de circulación.

En su labor de inspección le solicitan a Francisco Aarón “B” la documentación de la motocicleta a lo que él respondió que es de procedencia extranjera y no contaba con la documentación necesaria, cumpliendo con su trabajo de seguridad los elementos proceden al aseguramiento dejándolo a disposición del Agente de la Federación con sede en Texcoco.

Las personas y lo asegurado, fueron remitidos a la Representación Social de la Federación con sede en Tlalnepantla y Texcoco donde se iniciaron las carpetas de investigación correspondientes para deslindar probables responsabilidades penales conforme a derecho proceda.

-o0o-

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

[Compartir](#)